

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0045 DE 2020

Fecha: 1/12/2020

Pág. 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia
110013336038 20190037500	Disciplinario	JUZGADO 38 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN TERCERA	JAVIER FERNANDO SOLÓRZANO SABOGAL	ORDENAR TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES Y POR SUPUESTO <u>AL SEÑOR JAVIER FERNANDO SOLÓRZANO SABOGAL</u> , POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN . DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES EL EXPEDIENTE DISCIPLINARIO POR EL TÉRMINO LEGAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY 734 DE 2002. NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY 734 DE 2002. CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REGRÉSESE AL DESPACHO PARA EMITIR FALLO DENTRO DEL TÉRMINO FIJADO POR LA LEY.	30/11/2020

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MARÍA DHERIKA BONILLA BARRETO
Secretaria Ad Hoc